



FOFAES-V/S 382-01

Hermosillo, Son., a 15 de Julio de 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fiduciario F/4760-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo No. 382-02-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Nombre del Beneficiario, Relación Anexa 3 Beneficiarios, Subcuenta, Descripción. Includes rows for 'Recursos con cargo al patrimonio de la', 'Programa a Cargar', 'Importe Total', and 'Afectación Presupuestal'.

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
Directora General de Planeación, Administración y Evaluación
De la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES





Hermosillo, Son., a 15 de Julio de 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fiduciario F/4760-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo No. 382-03-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Nombre del Beneficiario, Relación Anexa 5 Beneficiarios, Abono a, Descripción. Rows include: Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a Cargar, Importe Total, Afectación Presupuestal, and Fecha de Pago.

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Beatriz Vallejo Rujz
Directora General de Planeación, Administración y Evaluación
De la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 382-03

Hermosillo, Son., a 15 de Julio de 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ**  
Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER, S.A.**  
Presente.-

En atención al Contrato del Fiduciario F/4760-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo No. 382-04-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 40 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva Agrícola	
Importe Total:	824,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rendimientos
	659,200.00	164,800.00	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

**Atentamente**

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**  
Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
De la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 382-04

Hermosillo, Son., a 15 de Julio de 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ**  
Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER, S.A.**  
**Presente.-**

En atención al Contrato del Fiduciario F/4760-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo No. 382-05-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 48 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva D.R. Agrícola	
Importe Total:	984,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rendimientos
	787,200.00	196,800.00	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

**Atentamente**

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**  
Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
De la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 382-05

Hermosillo, Son., a 15 de Julio de 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ**  
Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER, S.A.**  
Presente.-

En atención al Contrato del Fiduciario F/4760-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo No. 382-06-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 53 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva Ganadería	
Importe Total:	1,118,950.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rendimientos
	895,160.00	223,790.00	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

**A t e n t a m e n t e**

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**  
Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
De la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 382-06

Hermosillo, Son., a 15 de Julio de 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ**  
Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER, S.A.**  
Presente.-

En atención al Contrato del Fiduciario F/4760-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo No. 382-07-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 7 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva Pesca y Acuac.	
Importe Total:	148,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rendimientos
	118,400.00	29,600.00	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

**Atentamente**

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**  
Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
De la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 382-07

Hermosillo, Son., a 15 de Julio de 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ**  
Director de Administración Fiduciaria  
BBVA BANCOMER, S.A.  
Presente.-

En atención al Contrato del Fiduciario F/4760-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo No. 382-09-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa 35 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	189	Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego – 2015 CONAGUA – 2015 FEDERAL	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	434	Rehabilitación	
	435	Modernización	
	436	Tecnificación y Equipamiento Unid Riego	
<b>Importe Total:</b>	36,680,410.35		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rendimientos</b>
	36,680,410.35	0.00	0.00

<b>Fecha de Pago</b>	<b>INMEDIATA</b>
----------------------	------------------

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

**Atentamente**

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**  
Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
De la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 382-08

Hermosillo, Son., a 15 de Julio de 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fiduciario F/4760-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo No. 382-11-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Nombre del Beneficiario, Relación Anexa 1 Beneficiario, Abono a, OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas, Recursos con cargo al patrimonio de la, Subcuenta, Descripción, Programa a Cargar, Ente, Descripción, Importe Total, Afectación Presupuestal, Federal, Estatal, Rendimientos, Fecha de Pago, INMEDIATA

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
Directora General de Planeación, Administración y Evaluación
De la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

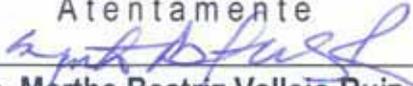
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. **382-05-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 - Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva D.R. Agrícola	
Importe Total:	20,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	16,000.00	4,000.00	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-010

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

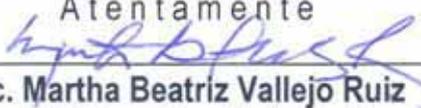
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-08-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	198	Programa de Fomento a la Ganadería 2015 - Federal	
	199	Programa de Fomento a la Ganadería 2015 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	431	Sistema Producto Pecuario	
Importe Total:	144,025.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	115,220.00	28,805.00	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

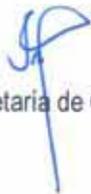
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

  
C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-011

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-13-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	178	Gastos de Operación - SAGARHPA - Estatal - 2014	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	700	Gastos de Operación	
Importe Total:	115,821.72		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	92,751.46	23,070.26	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-012

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

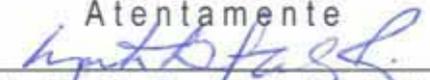
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-14-15**, mediante el cual autoriza el siguiente Reintegro de Recursos sin ejercer:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	64	Cuenta Pagadora	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	68,790.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	68,790.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación de la SAGARPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-013

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

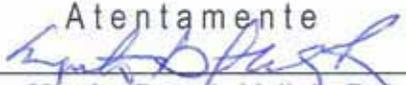
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-14-15**, mediante el cual autoriza el siguiente Reintegro de Recursos sin ejercer:

Nombre del Beneficiario:	Gobierno del Estado de Sonora		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	64	Cuenta Pagadora	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	22,930.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	22,930.00	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-014

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-15-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

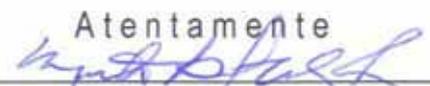
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	178	Gastos de Operación – SAGARHPA – Estatal - 2014	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	700	Gastos de Operación	
Importe Total:	4,680.60		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,744.48	936.12	0.00

Fecha de Pago	INMEDIATA
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-015

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-16-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

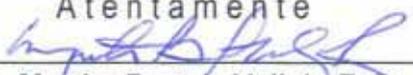
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	205	Gastos de Operación Delegación SAGARPA - 2015 - (Fed - Est)	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	700	Gastos de Operación	
Importe Total:	723,048.72		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	723,048.72	0.00	0.00

Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

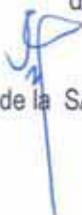
Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Delegación de la SAGARPA.





FOFAES-V/S 382-016

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 382-16-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	204	Gastos de Operación SAGARHPA Estatal - 2015- (Fed-Est.)	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	700	Gastos de Operación	
Importe Total:	893,384.10		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	893,384.10	0.00	0.00

Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura - SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-017

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

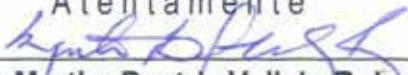
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-16-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	206	Gastos de Evaluación Delegación - SAGARPA - 2015 (Fed-Est.)	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	701	Gastos de Evaluación	
Importe Total:	115,882.89		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	115,882.89	0.00	0.00
Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

  
C.c.p.- Delegación de la SAGARPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-018

Hermosillo, Son., a 4 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

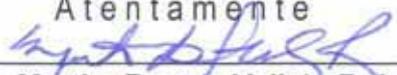
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. **382-16-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	208	Gastos de Supervisión Delegación - SAGARPA - 2015 (Fed-Est.)	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	703	Gastos de Supervisión	
Importe Total:	48,667.11		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	48,667.11	0.00	0.00
Fecha de Pago	LIBERACION EN PARCIALIDADES		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

  
C.c.p.- Delegación de la SAGARPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

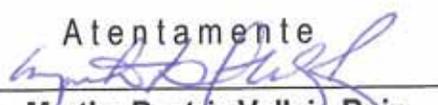
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-04-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa 40 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva Agrícola	
Importe Total:	824,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	659,200.00	164,800.00	0.00
Fecha de Pago	30 de Agosto del 2015		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



83-9-77



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-020

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. **382-04-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 40 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	428	Extensión e Innovación Productiva Agrícola	
<b>Importe Total:</b>	824,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	659,200.00	164,800.00	0.00

<b>Fecha de Pago</b>	<b>30 de Septiembre del 2015</b>
----------------------	----------------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-021

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. **382-04-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 40 Beneficiario</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	428	Extensión e Innovación Productiva Agrícola	
<b>Importe Total:</b>	824,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	659,200.00	164,800.00	0.00

<b>Fecha de Pago</b>	<b>30 de Octubre del 2015</b>
----------------------	-------------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 382-022

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 382-05-15, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 49 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva Desarrollo Rural	
Importe Total:	1,004,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	803,200.00	200,800.00	0.00
Fecha de Pago	30 de Agosto del 2015		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



23-9-15



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-023

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. **382-05-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

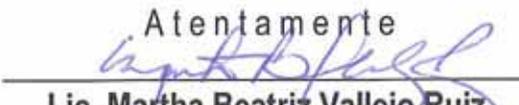
<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 49 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	428	Extensión e Innovación Productiva Desarrollo Rural	
<b>Importe Total:</b>	1,004,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	803,200.00	200,800.00	0.00

<b>Fecha de Pago</b>	<b>30 de Septiembre del 2015</b>
----------------------	----------------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-024

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

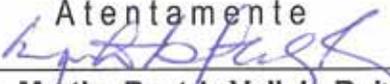
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. **382-05-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 49 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	428	Extensión e Innovación Productiva Desarrollo Rural	
<b>Importe Total:</b>	1,004,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	803,200.00	200,800.00	0.00
<b>Fecha de Pago</b>	<b>30 de Octubre del 2015</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-025

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. **382-06-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 53 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva Ganadería	
Importe Total:	1,062,950.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	850,360.00	212,590.00	0.00
Fecha de Pago	INMEDIATA		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



8/3-9-15



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

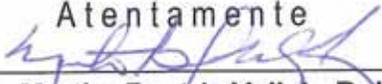
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-06-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 53 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva Ganadería	
Importe Total:	1,062,950.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	850,360.00	212,590.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Septiembre del 2015		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



14-9-15



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-027

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

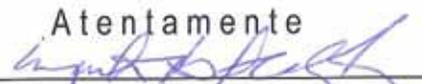
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-06-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 53 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	428	Extensión e Innovación Productiva Ganadería	
<b>Importe Total:</b>	1,062,950.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	850,360.00	212,590.00	0.00
<b>Fecha de Pago</b>	<b>15 de Octubre del 2015</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

  
C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-07-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

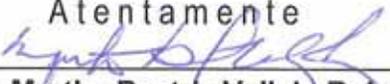
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 7 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	428	Extensión e Innovación Productiva Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	148,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	118,400.00	29,600.00	0.00

Fecha de Pago	30 de Agosto del 2015
---------------	-----------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

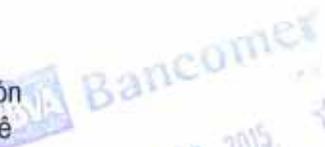
Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

  
02 SEP 2015  
RECIBIDO  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S. A.

21 3-9-15



**FOFAES-V/S 382-029**

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

**GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA**

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-07-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 7 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	428	Extensión e Innovación Productiva Pesca y Acuicultura	
<b>Importe Total:</b>	148,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	118,400.00	29,600.00	0.00

<b>Fecha de Pago</b>	<b>30 de Septiembre del 2015</b>
----------------------	----------------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

FOFAES-V/S 382-030

Hermosillo, Son., a 17 de Agosto del 2015.

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

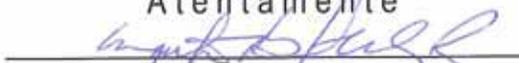
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el Acuerdo **Nº. 382-07-15**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 7 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	192	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Federal	
	193	Programa Integral de Desarrollo Rural 2015 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	428	Extensión e Innovación Productiva Pesca y Acuicultura	
<b>Importe Total:</b>	148,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	118,400.00	29,600.00	0.00
<b>Fecha de Pago</b>	30 de Octubre del 2015		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**

Directora General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Suplente del Vicepresidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.